



**TITULO: Beneplácito a la Cooperativa CEVIGE por colaborar con escuelas**

**VISTO:** Que es de público conocimiento la colaboración de la CEVIGE con establecimientos escolares

**CONSIDERANDO:**

Que las instituciones de Villa Gesell dan muestras cotidianas de su compromiso y solidaridad con la comunidad;

Que CEVIGE Ltda., junto a sus Empleados y el Sindicato de Luz y Fuerza Seccional Mercedes, procedieron a donar al Hospital Arturo Illia un Respirador Artificial nuevo;

Que ante el pedido de colaboración en materiales didácticos de la Escuela Primaria N°4 "Ernesto Che Guevara" del barrio de Monte Rincón.

Por estas razones, el Bloque de Concejales de Cambiamos, solicita sanción al siguiente proyecto de:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN**

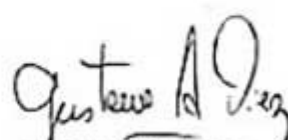
El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell, expresa su satisfacción y felicita al Consejo de Administración y los Trabajadores de Cevige Ltda. por la continua colaboración ante Instituciones de la comunidad.

  
HECTOR LUIS BALDO  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ARMANDO CLARISA EDITH  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
GREEN ADRIAN MAXIMILIANO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
ANA MARÍA MARTÍNEZ  
CONCEJAL  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell

  
DÍEZ GUSTAVO ALFREDO  
CONCEJAL H.C.D.  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell